



A0303 (A0302 A0304 A0305 A0306)

INTERVENCIONES INSTITUCIONALES

José María Aznar

29/10/1997 VIAJE OFICIAL A JAPÓN

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, DESPUÉS DE SU INVESTIDURA COMO DOCTOR HONORIS CAUSA POR LA UNIVERSIDAD SOFÍA DE TOKIO

Tokio, 29-10-97

Antes de abordar el tema de mi conferencia, quiero agradecer de todo corazón al Rector señor Otani y al claustro de la Universidad de Sofía la distinción con que me honran hoy al concederme este doctorado "Honoris Causa" por la primera institución universitaria católica establecida en el Japón, que desde 1913 viene creciendo al tiempo que consolida su prestigio académico.

Este prestigio se corresponde con el que se ha sabido ganar, por su gran labor didáctica a lo largo de los siglos, la propia Compañía de Jesús, que pocos años después de su creación estaba ya presente en estas islas, representada por San Francisco Javier, uno de los primeros discípulos del fundador. A ella y a las otras órdenes religiosas aquí establecidas hay que agradecer, además, que hayan abierto las puertas de la civilización europea a tantas generaciones de japoneses.

En su ensayo "Ingleses, franceses, españoles", Salvador de Madariaga dedica un capítulo a comparar la naturaleza de los imperios que crearon las tres naciones europeas. Sostiene Madariaga que el Imperio francés "va guiado por una visión intelectual": el afán "de irradiar la luz de su espíritu sobre el mundo entero". El Imperio británico "es fruto de un impulso vital de crecimiento" que "se manifestaba en su índole eminentemente económica". Pero "la orientación central del Imperio español fue no económica, ni política, sino espiritual". Es decir, el Imperio español "se inspira en una pasión religiosa".

La Monarquía española hizo, en efecto, de la propagación de la fe católica y de la implantación universal de su doctrina su primer objetivo político. No es de extrañar, pues, que los primeros contactos entre España y Japón, en el apogeo del Imperio español, tuvieran sobre todo este fin, que, no obstante, era compatible con el deseo de los españoles de comerciar con estas tierras. Empezando por San Francisco Javier, predicaron en las islas jesuitas --como el propio San Francisco--, franciscanos, dominicos y agustinos españoles, hasta que se saldó con un estrepitoso fracaso, en palabras de Juan Gil, "el encuentro de dos culturas tan recias como diversas": la japonesa y la española.

Cuando se reanudan las relaciones hispano-japonesas, iniciado el proceso que desencadenó la visita a Uraga de la flota que mandaba el Comodoro Perry, el Imperio español ha perdido su razón de ser histórica y la inestabilidad política en España es permanente. Refleja bien la situación una anécdota: el plenipotenciario español que firma en suelo japonés el 12 de noviembre de 1868 el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación lo hace, sin saberlo, en nombre de una reina que había sido destronada por la Revolución llamada "Gloriosa" cuarenta y tres días antes.

Para entonces, hacía mucho que los objetivos religiosos habían dejado de ser el centro de nuestra política exterior. Se perseguía con la firma de aquel Tratado mantener a duras penas las apariencias de un prestigio internacional ya muy deteriorado y preservar, también, los intereses comerciales españoles en el Pacífico y en Filipinas, sobre todo. En 1897 España y el Japón firmaron en Madrid un nuevo Tratado; pero, al año siguiente, con la guerra hispano-norteamericana, el Imperio español quedaba totalmente liquidado, de tal forma que, con su pérdida, las relaciones entre España y Japón se vaciaron prácticamente de contenido hasta hace bien poco.

Hoy cabe decir que las relaciones entre Japón y España presentan un perfil marcadamente económico. Es la perspectiva de nuestra entrada en las Comunidades Europeas, en 1986, lo que despierta la actividad japonesa en España. A partir de 1984, se disparan las inversiones de empresas japonesas en nuestro país. Ese año, su volumen se multiplica casi por cuatro respecto del año anterior, aunque más adelante ya se estabilizan.

Creo que es bueno que las relaciones económicas entre nuestros dos países sean intensas. Al fin y al cabo, Japón es la segunda economía del mundo y España se sitúa hoy también entre los primeros países industrializados, firme candidata a estar entre los miembros de la Unión Europea en los que pronto circulará la moneda única. Las relaciones económicas hispano-japonesas deberán ser, pues, aún más intensas en el futuro.

Pero quiero referirme aquí con algo de detenimiento a un aspecto, que juzgo muy importante, de nuestros vínculos con el Japón. Hablo de la opinión que los japoneses tienen de los españoles y de cómo les correspondemos nosotros.

En todas las relaciones humanas, sin duda, tienen un peso enorme las opiniones establecidas. Dice Ortega y Gasset que "la sociedad, la colectividad, no contiene ideas propiamente tales, es decir, clara y fundamentalmente pensadas; sólo contiene tópicos y existe a base de tópicos". Lo que no quiere decir sin más, añadido yo, que los tópicos sean ideas falsas, aunque sí pueden ser imprecisas. A los tópicos Ortega los llamo "vigencias", porque en ellas --dice-- "lo que actúa es simplemente su presión mecánica sobre todos los individuos, su coacción sin alma".

Pues bien, en las relaciones internacionales influyen sobremanera las opiniones establecidas que circulan en una nación respecto de otra. Me refiero a los tópicos del carácter nacional. Y, en ocasiones, lo que más impacienta es que, por el carácter "coercitivo", que, como hemos visto, tienen estas opiniones, resulta muy difícil modificarlas, aunque nos conste a veces que van separándose más y más de la realidad. Se ha dicho recientemente, por abordar primero el concepto que hoy tienen los españoles de los japoneses, que "el Japón nos ofrece una imagen múltiple y riquísima, pero difusa y muy poco precisa". Pondré un ejemplo: el español, que se considera esencialmente individualista, suele contemplar, sin embargo, con mucha y sincera admiración, pero también con una pizca de incredulidad --casi le parece imposible ese comportamiento--, la disciplina colectiva y el respeto a la autoridad de que hacen gala los japoneses.

Se dice frecuentemente, y es cierto, que hay un cierto desequilibrio en la atención que un pueblo presta al otro. Los japoneses muestran más atención por España que los españoles por el Japón. Las cifras así lo avalan, empezando por las de la Universidad: ya hay treinta mil estudiantes de español en Japón y trece Universidades, con más de trescientos profesores, que tienen departamento de español. Y yo espero y deseo que estas cifras sigan creciendo.

La observación de que hablo quizás se explique históricamente en el distanciamiento de los asuntos del Extremo Oriente y del Pacífico que experimenta España tras las pérdidas

territoriales de 1898 y la puesta en cuestión del parlamentarismo en aquellos años. Sin embargo, no es menos cierto que en los últimos años se percibe en España una inclinación nueva por el Japón. Como ejemplo, citaré la muestra de este nuevo interés que, por sus consecuencias a largo plazo, me parece más significativa. Me refiero al desarrollo de lo que hoy se llaman Estudios Japoneses.

Ha surgido en España toda una serie de instituciones universitarias en las que se empieza a investigar y a enseñar a los alumnos españoles la lengua y la cultura japonesas: sea en Salamanca, sea en el Centro de Estudios de Asia Oriental de la Universidad Autónoma de Madrid, en el Instituto Complutense de Asia, en el Centro de Estudios Japoneses de la Universidad de Valladolid o en el Instituto de Japonología, además de otros equipos de investigadores en otras Universidades españolas.

Pero debo recordar que estos estudiosos no son los primeros españoles a quienes interesa el Japón. Nuestros archivos históricos --que, a pesar de las calas ya hechas, aún están por rastrear sistemáticamente para elaborar un cuerpo documental hispano-japonés-- ofrecen variados ejemplos de cartas, memoriales y relaciones, hoy muchos publicados, de españoles que, durante lo que se ha dado en llamar "el siglo ibérico de Japón", describieron para sus corresponsales y lectores lo que habían visto en sus viajes a estas islas.

Mencionaré uno de los primeros retratos que se conservan, el realizado por el cronista de la expedición de la Armada de Villalobos (1542), García Escalante, quien describía a los japoneses de entonces como gente "bien dispuesta, blanca e barvada", que "leen y escriben como chinos y en lengua paresçen alemanes", y cuyas "mujeres son en gran manera muy blancas y muy hermosas".

Otro ejemplo son las relaciones escritas por Rodrigo de Vivero, Gobernador y Capitán General de las Islas Filipinas, que, de regreso a Nueva España, naufragó en 1609 ante las costas japonesas, donde pasó casi un año y fue recibido por el Emperador. Hombre curioso, sintió enseguida una profunda admiración por el Japón, como con frecuencia les ocurre a los españoles. En las relaciones que de su peripecia escribió, considera a los japoneses "hombres de vivos ingenios y de grandes cortesías entre sí", y opina que "el gobierno político de sus ciudades es excelente, y atienden los que gobiernan a la causa pública con extraordinaria atención. Las casas son aseadísimas y de notable limpieza, y hasta en las calles la tienen grande".

La fascinación que ejerció el Japón sobre los primeros españoles que lo visitaron les llevó seguramente a identificarse con él. El citado Rodrigo de Vivero consideraba a japoneses y españoles muy parecidos de talante y genio. Un agustino, misionero en estas islas, Francisco Manrique, en una carta que dirigió a Felipe II en 1588, describía el Japón como la tierra más parecida del mundo a España. El hecho de que el ilustre jesuita Baltasar Gracián, que nunca estuvo aquí, afirmase que "los japoneses son los españoles de Asia" puede ser indicio de que este juicio fuera ya opinión establecida en la España del siglo XVII. No olvidemos, por último, las analogías que se han hecho entre hidalgos y samurais, y la importancia en ambas sociedades del concepto del honor. Pero ¿qué opinan hoy los japoneses de los españoles? Esta cuestión, entre otras, fue tratada en el seminario "España y el Japón ante el siglo XXI" que se celebró en Madrid, el pasado mes de febrero.

Se vino a concluir allí que, al margen de la opinión de minorías bien informadas, sigue gozando de buena salud el vetusto pero vigorosísimo estereotipo de España que pusieron en circulación viajeros de cuño romántico: la España pasional de toreros y bailaoras, cuyo compendio es la archifamosa Carmen de Mérimée, sobre todo en su versión operística de Bizet.

Muchos españoles --sobre todo los jóvenes, como yo, por ejemplo-- se sorprenden de que aún tenga curso legal el viejo estereotipo, porque, sin pretender que nuestro país haya perdido hoy sus tradiciones, las transformaciones sociales y políticas de las últimas décadas han creado una España nueva que no se identifica obligatoriamente con la pasión o con la diversión. Pero hay que tener presente que, como ya ha sido dicho, los tópicos son muy difíciles de desarraigar. Yo espero que viajes como éste mío y mayores contactos entre nuestras sociedades y gobiernos, como el seminario al que antes me he referido, contribuyan a que nos conozcamos mejor. Pero ha de ser, sin duda, la labor paciente y continuada de las instituciones universitarias en el Japón y España la que dé los mejores frutos en este empeño.

La España de hoy es un país democrático e industrializado. Los españoles llevan mucho tiempo trabajando de firme, y eso les ha permitido convertir a su país en el quinto del mundo en tasa de crecimiento durante las últimas décadas. En los últimos veinte años, España ha ocupado el cuarto puesto entre los países que más inversiones extranjeras han atraído y es hoy la décima economía del mundo, medida por su Producto Interior Bruto. Las empresas españolas exportan e invierten cada vez más en el extranjero. España es, por lo tanto, un país plenamente integrado en la economía internacional y mucho más desde que es miembro pleno de la Unión Europea.

Con el crecimiento económico y con el advenimiento de la democracia se ha operado un gran cambio en la sociedad española, que se ha convertido en un pueblo todavía joven, libre, plural y cuya más honda novedad es, quizá, la rápida incorporación de la mujer a los puestos de trabajo y su participación en la vida pública.

Hoy, pues, compartimos con el Japón, que también se halla en una fase de profundas transformaciones políticas y sociales, no solamente nuestro apego por el honor y el respeto y la originalidad de nuestras perspectivas culturales, sino la preocupación, común a todos los países industrializados, por unos problemas que deben afrontarse en el futuro próximo: por ejemplo, el del envejecimiento de la población, la preocupación por el medio ambiente o la conservación de una cohesión social que requiere de gastos crecientes, que son retos a la vez que oportunidades de progreso.

España posee una genuina vocación histórica por el continente europeo; nunca un mero deseo egoísta de arrimarse a sus vecinos más ricos, sino una creencia profunda y ampliamente compartida por la inmensa mayoría de los españoles en los ideales de la integración europea, garante de la paz y de la democracia en el viejo solar de los europeos. Dentro de la Unión Europea ha podido trabajar mejor en favor de sus países hermanos de Iberoamérica y ha promovido el proceso de diálogo euromediterráneo.

Puestas todas sus energías en estas tres tareas, España ha estado muchos años retirada de Asia. El año que viene se cumplirá un siglo desde que España perdió sus posesiones en esta zona del mundo. Parece, pues, un buen momento para reflexionar, con realismo y sin retórica, sobre nuestra futura presencia en esta región del mundo.

Esta necesidad me pareció tan patente y la cuestión tan relevante que así lo subrayé en el discurso que, con ocasión de mi investidura como Presidente del Gobierno, el 3 de mayo de 1996, pronuncié en el Congreso de los Diputados de España. Consideraba, entonces, como ahora, que es imprescindible intensificar nuestra presencia directa, y a través de la Unión Europea, en la cuenca asiática del Pacífico. Dentro de ella, el Japón, naturalmente, es país de profunda atracción para España.

Con este fin, estamos aumentando los contactos políticos a alto nivel, reforzando nuestro despliegue diplomático y consular y potenciando los intercambios económicos y comerciales. Queremos impulsar también nuestra presencia cultural en Asia, en la medida en que nuestros recursos lo consientan. Nos esforzamos en alentar y promover

los centros especializados en estudios asiáticos y orientales en España, así como los centros de estudios hispánicos en Asia.

Quiero resaltar en este punto que el Departamento y el Centro de Estudios Hispánicos de esta Universidad, que realizan una labor tan meritoria dando a conocer nuestra lengua y nuestra civilización, seguirán contando con el mismo apoyo y el reconocimiento de que han gozado hasta ahora por parte del Gobierno español.

Los contactos que han mantenido la Corona y la Familia Real Española con la Universidad de Sofía han sido muestra del agradecimiento de nuestro país por la contribución de este centro universitario a la mejor sintonía entre el pueblo japonés y el pueblo español.

Políticamente, esta nueva presencia española en Asia se concreta también en la promoción de diálogos bilaterales con carácter regular. España quiere hacer un serio intento de conocer a fondo los puntos de vista asiático sobre las grandes cuestiones políticas de nuestro tiempo.

En un momento en que parecen importar solamente las motivaciones de contenido económico como fuerza dominante del nuevo orden internacional, la voz de Asia se alza para recordarnos que los valores culturales y del espíritu no deben pasar a un segundo plano, precisamente cuando Asia y el Pacífico están convirtiéndose en el centro de gravedad económico del mundo.

Permítanme, para concluir, que me refiera a un libro que en principio nada tiene que ver con la presencia de España en Asia. Me refiero a la obra que Gregorio Marañón escribió sobre "El Greco y Toledo". En ella, el doctor Marañón subraya que fue el ambiente que encontró el pintor a su llegada a España lo que le transformó. A la edad tardía de treinta y cuatro o treinta y seis años, El Greco dejó de ser un pintor sólo bien dotado técnicamente como tantos otros, que es lo que era El Greco en su fase italiana, para convertirse en un genio de la pintura universal. Según Marañón, hasta que las circunstancias no fueron propicias no pudo aflorar su genialidad. Y, de esas circunstancias, el imperio de la corriente espiritualista y mística del siglo XVI, sólo las pudo encontrar en la España de aquel momento.

Pero es que en esa potencia espiritual hay que buscar el propio sentido de la Monarquía española. Y eso también, como he dicho al principio, fue lo que trajo a los primeros españoles hasta el Japón. Y es que, señoras y señores, lo que hace grande a una cultura no es tanto su riqueza como el vigor de su espíritu.

Muchas gracias a todos.